

Guayaquil, 29 de mayo del 2014

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA UCT S.A.

CIUDAD.-

De nuestras consideraciones:

DUME MENDOZA MARLON BOLTER Y RUIZ SAN LUCAS VICENTE MIGUEL, por medio de la presente y en nuestras calidades de cedente y cesionario respectivamente, ponemos a su conocimiento la cesión y transferencia de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1). Las acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acción</u>	<u>CESIONARIO</u>
DUME MENDOZA MARLON BOLTER C.C. 0917076796	No. 04	01	RUIZ SAN LUCAS VICENTE MIGUEL C.C. 0915492151

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
DUME MENDOZA MARLON BOLTER

CC. 0917076796

  
RUIZ SAN LUCAS VICENTE MIGUEL  
C.C. 0920299682